

C.Argentino 1900 La Plata	Franqueo a pagar
	Cuenta N° 324/Dto. 2°

Período 118º

La Plata, 26 y 27 de febrero de 1991

30ª Reunión



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA

Presidencia del señor vicegobernador de la Provincia, licenciado Luis María Macaya, del señor vicepresidente primero del Honorable Senado, senador José María Rocca, del señor vicepresidente segundo del Honorable Senado, senador Balbino Pedro Zubiri y del señor presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Acuerdos, senador Juan Mario Pedersoli.

Secretarios: doctor Julio Alfredo Guma y contador Aníbal Domingo Fernández.
Prosecretarios: doctor Marcelo Uriarte y profesor Argentino Iñaki Enrique Galarreta.
Secretario ad-hoc: licenciado Gilberto Máximo Alvarez.

SENADORES PRESENTES

Alegre, Gilberto Oscar
Arandía, Elbio
Arcuri, Antonio Ernesto
Ayala, Cayo Sotero
Barberena, Juan Atilio
Cámara, Mario Miguel
Carena, Carlos Norberto
Casco, Horacio Victorio
Corvatta, Alejandro Hugo
Crosetti, Arturo Domingo
D' Agostino, Carlos Mario
De Arma, Manuel Jorge
Degreef, Héctor Ramón
Delía, Ariel Horacio
Di Mícoli, Juan José Nicolás
García, Miguel Angel

Giannettasio, Graciela María
Ienco, Ricardo Vicente
Ivoskus, Ricardo Leonardo
López, Carlos Alberto
Martucci, César
Maurel, Rolando Ernesto
Miranda, Mario Alberto
Morillo, Danilo Lorenzo
Nieto, Héctor
Oliva, Ezequiel Alberto
Palladino, Dante Pedro
Pastorino, Andrés Hidalgo
Pedersoli, Juan Mario
Plana, Juan Carlos
Platino, José María.
Proverbio de Pollio, Amalia I.
Rabellino, Eduardo Eugenio
Rivas, Alberto

Rocca, José María
Rodríguez, Roberto José
Rossi, Carlos María
Rubini, Mirta Elsa
Saggese, Néstor Mario
Tocci, Miguel Angel
Toledo, Ugo
Vides, Eduardo Julio
Zubiri, Balbino Pedro

SENADORES AUSENTES

Con licencia
Carrizo Fierro, José Fernando
Nieto, Héctor
Román, Horacio Rafael
Zaidán, Carlos Alberto

Febrero 26 y 27 de 1991

SENADO DE BUENOS AIRES

7ª sesión extraordinaria

integrante de esa bancada, que no le queden dudas de que este radical, que votó con el pueblo el 5 de agosto, pedirá las sanciones necesarias a quien agreda a un integrante de ese bloque.

Sr. Vides- En mérito a las palabras expresadas por quien me ha precedido, digo que puede estar absolutamente tranquilo en el sentido de que ningún senador radical va a hacer lo que cometió ese señor senador. El bochorno que nos impregnó a todos no lo va a producir un senador radical, aunque se llame "radical" para cumplir las apariencias.

Sr. De Arma- Señor presidente: ser radical no significa pertenecer a un bloque oficialista, responsable de lo que le pasó a la Unión Cívica Radical el 5 de agosto; ser radical es muchas otras cosas, que el señor senador no ha sabido expresar. Entonces, que desde hoy cuiden sus palabras, porque no voy a aceptar ninguna agresión física ni verbal de quienes dicen ser radicales y no lo son.

-Se retiran del recinto varios señores senadores.

Sr. De Arma- Solicito que se continúe llamando para ver si hay quórum para seguir sesionando.

Sr. Presidente (Rocca)- Así se hará.

-Se continúa llamando.

-Luego de unos instantes, el señor senador Rodríguez se acerca al estrado de la Presidencia y entrega el despacho de comisión correspondiente al tema.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor senador Pedersoli.

10

APROBACION DE ASUNTOS SOBRE TABLAS (II)

Sr. Presidente (Rocca)- En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Fernández)- Afirmativa por más de dos tercios, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rocca)- Aprobado. Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.

Ha quedado reservado sobre la mesa de la Presidencia el asunto C-125/90-91.

Tiene la palabra el señor senador Rodríguez.

Sr. Rodríguez- Hago moción en el sentido de que dicho asunto sea tratado sobre tablas.

Sr. Presidente (Rocca)- En consideración la moción de tratamiento sobre tablas formulada por el señor senador.

Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Fernández)- Afirmativa por más de dos tercios.

Sr. Presidente (Rocca)- En consideración en general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

-Se vota.

Sr. Secretario (Fernández)- Afirmativa por más de dos tercios, en general y en particular.

Sr. Presidente (Rocca)- Es ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

Tiene la palabra el señor senador Martucci.

Sr. Martucci- Señor presidente: es para solicitar si es posible que nos informen de los asuntos tratados hasta el momento.

Sr. Presidente (Rocca)- Si hay asentimiento de la Honorable Cámara, así se hará, señor senador.

-Asentimiento.

Sr. Presidente (Rocca)- Tiene la palabra el señor senador Rodríguez.

Sr. Rodríguez- Señor presidente: tal como lo ha solicitado el señor senador Martucci, procederé a enunciar el número y la calidad de los asuntos que se han tratado hasta el momento: C-139/90-91,

Febrero 26 y 27 de 1991

SENADO DE BUENOS AIRES

7ª sesión extraordinaria

autorización del Poder Ejecutivo para llevar a cabo obras de construcción y terminación de hospitales. Dicho proyecto fue convertido en ley. A-16/90-91, ley de Reforma del Estado Provincial, por la que se declaró la Cámara en comisión y que posee un despacho por mayoría que fue aprobado en el momento en que los señores senadores de la bancada radical entraban en el recinto; C-125/90-91, modificación de los artículos 8º y 9º de la ley 10.897, Código Fiscal, por los cuales entraría en mora fiscal el sector agropecuario. Dicho proyecto fue el último que tratamos y fue convertido en ley.

Sr. Presidente (Rocca)- Tiene la palabra el señor senador Vides.

Sr. Vides- ¿Cuántos temas se han tratado, señor presidente?

Sr. Presidente (Rocca)- Por Secretaría se dará lectura de la información solicitada, señor senador.

Sr. Secretario (Guma)- Asunto A-16/90-91: el Poder Ejecutivo eleva proyecto de ley sobre emergencia administrativa y reforma del Estado. C-125/90-91: la Honorable Cámara de Diputados eleva proyecto de ley, en revisión, sobre modificación de los artículos 8º y 9º de la ley 10.897 de Código Fiscal. C-139/90-91: autorización de endeudamiento para hospitales.

Sr. Vides- ¿Tres asuntos, señor presidente?

Sr. Presidente (Rocca)- Así se informó, señor senador.

Sr. Vides- Deseo consultar a la Presidencia, en mérito a que es de conocimiento general...

Sr. Presidente (Rocca)- La Presidencia ruega a los señores senadores Martucci y Plana que ocupen sus bancas.

Sr. Vides- He solicitado la palabra para confirmar, luego de lo expresado por el senador Rodríguez y el Secretario que este Cuerpo, bien digo,

este Cuerpo, ha votado en general y en particular tres despachos que obraban en la Secretaría de esta Cámara. ¿Estoy equivocado o es cierto?

Sr. Rodríguez- Es cierto.

Sr. Vides- Repito: el Cuerpo, con la presencia de los señores senadores del bloque Justicialista, del Partido Intransigente y del Radicalismo Nacional y Popular, ha votado tres despachos en general y en particular que tienen ahora carácter de ley.

Hago esta recapitulación de los hechos por cuanto teniendo la posibilidad reconocida parlamentariamente de hacer uso del quórum en un cuerpo, nuestro bloque se retiró a efectos de no posibilitar que este hecho se pudiera concretar.

Por eso lo que quiero decir, en síntesis, es que me llama poderosamente la atención con qué rapidez ha podido el Cuerpo votar en general y en particular tres despachos, cuando hace pocos minutos, muy pocos minutos, el Cuerpo estaba sin quórum. El Cuerpo logró el quórum cuando se hizo presente el señor senador Pedersoli.

Sr. Rodríguez- Está faltando a la verdad.

Sr. Vides- Solicito que con la misma paciencia con que escuché al señor senador Rodríguez, este senador tenga paciencia en escucharme a mí.

Quiero dejar aclarado que es realmente sorprendente y digno de tener en cuenta cómo en pocos minutos, creo que tres -ya que son las 6 y 15 horas-, este Cuerpo votó en general y en particular tres despachos. Es algo que quedará en los anales legislativos de la provincia de Buenos Aires.

Sr. Presidente (Rocca)- En lo que respecta a esta Presidencia, puedo asegurarle que todos los asuntos se votaron con quórum reglamentario.

Sr. Zubiri- ¡Déjelos, Vides!. No les va a servir. Van a perder igual. Es una trampa, señor presidente, pero no importa. El pueblo de la provincia de Buenos Aires va a juzgar esta trampa. Esto es sólo una anécdota.

-Manifestaciones en palcos y galerías.